

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Francia, España y Marruecos

No hay que confundir a la nación francesa con un periódico ó varios parisien- ses; pero ya que felizmente cesó aquella injusta campaña de gran parte de la prensa francesa contra España y con relación á Marruecos, no conviene dejar pasar ningún nuevo desplante.

«La Patrie» ha publicado hace pocos días un artículo en el que dice que en la zona española de Marruecos no progresa la civilización, y que en cambio se sostienen á diario rudos combates.

«En una palabra: la colonización del Marruecos francés está completamente detenida porque los españoles no llegan á posesionarse de su zona.»

«No sería posible volver á entablar con Alemania nuevas negociaciones acerca de un acuerdo del cual las dos partes contratantes no han podido, cuando se adoptó, estudiar sus consecuencias? Alemania tiene intereses que se están lesionando, y éstos se podrían comprometer por la imposibilidad de crear la red ferroviaria de Marruecos tiene absoluta necesidad.»

Como casi siempre que los franceses hablan ó escriben de España, eso es un tejido de falsedades y un palmario desconocimiento de la verdad.

«Por lo pronto, eso de volver á tratar con Alemania no lo intentarán los franceses; pues antes les costó la mayor parte del Congo, ahora se expondrán á tenerle que ceder á la tan odiada como temida Alemania, tal vez un trozo del Bois de Boulogne.»

«Lo que entiendo bien «La Patrie»? La acción eficaz de las tropas del general Silvestre se extiende desde la frontera internacional hasta el Lucus, y ya la ribera izquierda del río es de los franceses.»

«Si el tabor arriba nombrado vigilara bien su zona, impediría las fechorías que á diario se registran en ella, y además, que los partidarios del Raisuli, después de tirotear á los españoles, se refugiaran en ella, librándose del castigo que nuestros soldados les impondrían. Tampoco podrían, si el tabor francés vigilara, acometer en la zona internacional á los que llevan convoyes á nuestras posiciones de Cuesta Colorada y demás fronteras.»

«Esto ocurre á la vista de todo el mundo, y todavía tienen el descaro de decir que nosotros no garantizamos el tendido del ferrocarril.»

«Y eso de que la colonización del Marruecos francés está detenida porque los españoles no llegan á posesionarse de su zona, es otra fábula.» Los españoles vienen luchando con los más guerreros y con los más fuertes de todo el imperio, con los rifeños, que nunca han podido domar los sultanes, y después de vencer y someter á los terribles orientales del Rif, han tenido que luchar ahora con los yebalás, que no son menos temibles, guerreros y tenaces.

«Por eso avanza poco la dominación, porque es durísima.» Los franceses están detenidos, por cualquier causa, menos la de que los españoles no llegan á posesionarse de su zona. Hace cinco años que los franceses quieren apoderarse de la ciudad de Taza, y

no lo han hecho porque la empresa es difícil y porque los rifeños no los dejan pasar á la orilla izquierda del Muluya por la parte alta, que es el camino de la ciudad deseada.

«En eso nada tienen que ver los españoles, como no quiera «La Patrie», que la conquistemos á tiros y se la entreguemos á los franceses después. Somos tan quijotes, que acaso lo hiciéramos.»

«De todos modos, conste que el ferrocarril Tánger-Fez puede hacerse en la zona española cuando se quiera; que vamos posesionándonos de nuestra zona progresivamente y más á prisa que los franceses en donde en la suya hallan obstáculos; y que si no colonizan los franceses, es porque no quieren ó porque no pueden. Siempre independientemente de lo que haga España, que en nada puede estorbarles sus avances.»

Y contestado el periódico que ha tenido el mal gusto de remover el rescoldo hispanófilo, no queremos tener que volver sobre el asunto.

Rumores de crisis

Los ministros de la Guerra y Fomento.

A un diario de la mañana telegrafían desde Sevilla que se insiste en que al llegar los Reyes á Madrid se producirá una crisis parcial del Ministerio, que alcanzará á los departamentos de Guerra y Fomento. Los que tal afirman creen que el general Echagüe pasará á presidir el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Desconocemos el fundamento que pueda tener tal noticia, que sólo á título de rumor recogemos.

La influencia española

La Comisión de Higiene tangerina.

Dicen de Tánger que las elecciones de delegados para la Comisión de Higiene han constituido un éxito para los españoles y franceses, que cumplieron fielmente el acuerdo de votar con lealtad sus respectivas candidaturas.

Hubo 2.602 votantes, y el resultado de la elección se descompone así:

El Sr. Ruiz, español, 2.525 votos; Sr. Sanz, ídem, 2.518; Sr. Canals, ídem, 2.512; señor Busenet, francés, 2.508; Sr. Gausen, ídem, 2.500; Sr. Guita, español, 2.486; Sr. Benana-zayag, italiano, 2.408; Sr. Satre, inglés, 2.300; Sr. Albersur, ídem, 2.377; Sr. John, alemán, 2.276.

Los delegados electos son, pues, cuatro españoles, uno de los cuales tuvo mayoría absoluta; cuatro franceses, dos ingleses, un italiano y un alemán.

Los colegios electorales fueron tres, y los presidentes: el cónsul de España, Sr. Ariño; el de Francia, M. Philippi, y Sidi Ali Zaki. Es digna de elogio la corrección y lealtad con que los tres han procedido.

Desde el Ferrol

Las pruebas del Alfonso XIII y la botadura del Jaime I. —Escuadrilla griega.

FERROL, 10.—Está dispuesto que el nuevo acorazado «Alfonso XIII» haga el domingo las pruebas de estabilidad, que son las primeras que exige el contrato.

Serán inspeccionadas por la Comisión del Estado, que preside el general del arsenal.

Asistirá también el director de las obras Sr. Spiers y los ingenieros de la factoría naval.

—Aun cuando la noticia no es oficial, afirmase que la botadura del acorazado «Jaime I» se verificará el día 9 de Mayo.

La Constructora Naval celebrará el acto con toda solemnidad; pero el vecindario seguramente no tomará parte en los ágafijos si para entonces no se pone la quilla de otro buque, pues de no ser así, muchos obreros quedarán sin trabajo.

—En viaje de prácticas espérase en este puerto una escuadrilla de torpederos griegos. El viaje á estas costas fué comunicado por el ministro de Estado.

Los citados buques vienen mandados por el comodoro Damopoulis.—C.

La Política

DESPUES DEL ATENTADO CONTRA OSSORIO

Como farios de la Prensa.

Toda la prensa de Barcelona comenta el salvaje atentado de que ha sido objeto el señor Ossorio y Gallardo.

«La opinión catalana muestra su disgusto, ante estos procedimientos bárbaros que no tienen disculpa.»

«Las Noticias» lamenta que se produzcan sucesos como estos, que, sin resultado para ningún partido, sólo sirven para abondar los recelos, aumentar el estado de inquietud y destruir la patriótica armonía que anhela esta capital.

«La verdad ó los errores políticos—añade,—no pueden imponerse á tiros.»

«El Correo Catalán» dice que la salvajada de ayer debe sumarse á las muchas que lleva cometidas el radicalismo rojo.

Termina calificándolos de traficantes sin conciencia con la sangre del pueblo que deshonran.

«El Poble Catalán» dice que la celebración del mitin equivallá á una provocación, y que lo ocurrido fué una protesta del pueblo contra esa provocación.

«La Veu de Catalunya» atribuye los sucesos ocurridos al viaje del Sr. Ossorio y Gallardo á Barcelona, que también estima como una provocación.

«El Diluvio» dice que la jornada de ayer es lamentable, por todos conceptos, y mucho más por haber resultado una víctima inocente.

«La Vanguardia» dice que la conducta observada ayer por la Policía deja en el ánimo una impresión de descontento y ambigüedad.

Periódicos denunciados.

Ha sido denunciado «El Progreso» por la publicación de un artículo titulado «La provocación de Maura»; también ha sido denunciado el número del semanario «La Rebelión» correspondiente al sábado último.

El Sr. Ossorio en Madrid.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Ossorio y Gallardo.

Audieron á la estación los señores Maura (D. Gabriel y D. Miguel) y nutridos grupos de la Juventud y del Centro maurista.

Cuando llegó el tren se dieron vivas á los señores Maura y Ossorio, acompañando luego en manifestación al Sr. Ossorio hasta la fuente de Neptuno. Desde allí los manifestantes se trasladaron al Centro maurista, telegrafian- do á Barcelona, dando cuenta de la manifestación é interesándose por la salud del señor Rialp.

Los presuntos autores.

Como presuntos autores de los disparos hechos contra el automóvil que ocupaba el señor Ossorio han sido puestos á disposición del Juzgado cuatro individuos llamados José Castelar, Jaime Ribera, Mariano Portades y Antonio Puig.

Los detenidos quedaron incommunicados después de prestar declaración.

El Juzgado que instruye las diligencias es el de la Universidad.

Dimisión desmentida.

En los centros políticos circuló ayer con alguna insistencia el rumor de que el gobernador de Barcelona, Sr. Andrade, habla presentado la dimisión de su cargo.

Interrogado el Sr. Sánchez Guerra, desmintió terminantemente el rumor.

Mitín de protesta.

Los elementos mauristas de Madrid están organizando la celebración de un mitin para el domingo próximo á fin de protestar contra el atentado cometido en Barcelona.

Estado del Sr. Rialp.

El estado del Sr. Rialp continúa siendo grave.

Los médicos que le asisten han expresado el temor de que á consecuencia de las lesiones sufridas se le declare una hemoptitis.

NOTAS DEL DIA

Nombramientos de Estado.

El Rey ha firmado los decretos nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Santiago de Chile al señor marqués de González, que estaba nombrado para el mismo cargo en Bogatá, y para este puesto á D. Juan González de Salazar, que se hallaba al frente de la legación de Chile.

La huelga de Bilbao.

Las noticias recibidas en Gobernación acerca de la huelga de marineros mercantes de Bilbao acusan poca variación en su estado. Se observan, sin embargo, algunas tendencias á mejorar.

Los ministros enfermos.

Muy mejorado de la afección gripal que

padece pudo ayer abandonar el lecho el marqués de Lema.

También se encuentra bastante aliviado el ministro de Hacienda, aunque todavía no asiste á su despacho oficial.

El tifus en Cáceres

El gobernador de Cáceres telegrafía al ministro dándole cuenta de que en el pueblo de Garganta de Olla existen 16 atacados de tifus.

Los Reyes en Sevilla

Don Alfonso felicita á un oficial.— Audiencias.— Paseando por Triana.

SEVILLA, 10.—Al regresar el Rey del banquete de la Maestranza y pasar ante la guardia que rendía honores, observó que el primer teniente Sr. Martínez Cortés, oficial que estaba de guardia, ostentaba la cruz laureada de San Fernando.

Encargó el Rey á su ayudante, Sr. Guirao, que se informase cuando había ganado la laureada el oficial, quien respondió al ayudante que le fué concedida por una acción en el Kert, en 1911.

Llamó el Rey al oficial Sr. Martínez Cortés y le felicitó efusivamente por ostentar en su pecho la cruz laureada.

El Rey ha recibido en audiencia á los señores Domínguez Pascual, D. Tomas Ibarra, marqués de Villamarta y D. Javier Sánchez Dalp.

La Reina recibió en audiencia á la marquesa de Irún y á la esposa del capitán general. Los Reyes salieron de paseo en automóvil, pasando por el barrio de Triana y siguiendo un trecho de la carretera de Santiponce.

Brigadas y sargentos

Se concede real licencia para que pueda contraer matrimonio, al brigada de Ingenieros D. Leonardo González Amador.

—Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, al sargento de la Guardia civil retirado D. Manuel Osés Lizarrondo.

—Se ha dispuesto que pueden obtener el empleo de sargento de la reserva gratuita los cabos acogidos á los beneficios del capítulo 20 de la ley.

—Se concede prórroga para uso de pasaje por cuenta del Estado á la esposa del brigada de Infantería D. Teodoro Montero Bayo.

El Ejército y la política

Desmintiendo una noticia.

Algunos periódicos de la mañana publicaron el pasado domingo la noticia de que una música militar había sido contratada para tocar en Sariñena y Huesca en un mitin político.

Como ya se dijo, el general Echagüe, al tener esta noticia por las referencias periodísticas, telegrafió al capitán general de Aragón para le informara y depurase responsabilidades.

De aquí la contestación de la citada autoridad:

«Capitán general á ministro de la Guerra.—Banda militar regimiento Gerona fué contratada tocar día de hoy en un festival en Sariñena (Huesca), que según informo coronel dicho regimiento, debía consistir en un concierto-baile. Sigo practicando averiguaciones que comunicaré á V. E. Contesto su telegrama hoy.»

«Capitán general á ministro Guerra: Como continuación á mi telegrama anterior, comunico á V. E. que oficial encargado música desde Sariñena, me manifiesta lo siguiente:

Música Gerona tomado parte festejos carácter popular.»

En un tercer telegrama se comunica al ministro que la música fué contratada por el alcalde de Real orden de Sariñena, para asistir á un festival figurando en el acta, que en tales casos se formula, que se contrataba para un baile-concierto. El ayudante del regimiento de Gerona, encargado de conducir la música, informa no haber tomado aquella parte en mitin alguno, ni tocado en lugar cerrado.

El conflicto marítimo

Casa naviera que accede.

BILBAO, 9.—Continúa en el mismo estado de huelga de los marinos mercantes. La casa Martínez Rivas ha contestado á la comunicación de los oficiales y maquinistas diciendo que encuentra razonables sus pretensiones y que las acepta desde luego.

La casa Martínez Rivas es ahora, como cuando la pasada huelga minera, la primera que accede.

Su resolución ha sido acogida con júbilo por la oficialidad.

La anarquía en Méjico

Cuarenta y seis viajeros quemados. Las brutalidades de Huerta.—Más prisiones.—El dictador sonriente.

LONDRES, 9.—Cablegrafían desde Méjico que seis norteamericanos y cuarenta mejicanos que viajaban en el tren quemado por los rebeldes en el túnel de Cumbres, murieron asfixiados, encontrándose sus cadáveres carbonizados entre los escombros del tren.

El general Huerta continúa tan optimista como siempre, aunque con motivo del próximo aniversario de la última revolución ha adoptado importantes medidas militares para sofocar todo posible movimiento.

Varios periódicos de los Estados Unidos, y de la América del Sur han aceptado el ofrecimiento del general Huerta para que sus correspondientes sigan las operaciones militares.

A este efecto, ya tienen preparados los hoteles y los automóviles correspondientes.

La invitación no ha sido aceptada todavía por ningún periódico europeo.

Han sido detenidos muchos comerciantes y dependientes de comercio, acusados de haber tomado parte en el complot recientemente descubierta contra el Gobierno.

MANIOBRAS NAVALES

Las escuadras inglesas

El Almirantazgo británico ha alterado el itinerario y la estancia de sus escuadras este año en las rías bajas de Galicia en la forma siguiente:

La segunda escuadra de cruceros y la segunda de acorazados de combate zarpará para Inglaterra el 18 del actual.

La segunda división de la primera escuadra de acorazados de combate llegará á Villagarcía el próximo día 12.

La tercera escuadra de combate llegará á Villagarcía el 6 de Marzo, irá á Vigo el 13 y regresará á Villagarcía, saliendo en maniobras para Inglaterra el 21 del citado mes.

La primera escuadra de cruceros de combate llegará á Vigo el 20 de Febrero, irá á Marín el 3 de Marzo, á Villagarcía el día 6 y saldrá el 21 para Inglaterra.

La segunda división de la primera escuadra de combate llegará á Vigo el día 20 de Febrero, á Marín el 27, á Villagarcía el 3 de Marzo y zarpará para Cherburgo el 14 de dicho mes.

Las recaladas en Marín las anuncia el Almirantazgo con la nota de si el tiempo lo permite.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Plantilla rectificada.

Se dispone se publique de nuevo rectificada la plantilla de las fuerzas de policía indígena de Melilla.

Destinos.

Mañana publicará el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra una propuesta de destinos de jefes y oficiales del cuerpo jurídico militar.

Apto para el ascenso.

Se declara apto para el ascenso al interventor de distrito D. Manuel Canapa Viescas.

Gratificación.

Se concede la de 600 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Francisco Ripoll y Alvarez, con destino en la fábrica de Trubia.

Abonos.

Se concede el abono de la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo al farmacéutico primero D. Pedro Escudero Rodríguez.

Excedencia.

Pasa á dicha situación el capitán de la Guardia civil D. Antonio Cerdeño por haber sido nombrado capitán del Cuerpo de Seguridad.

Destinos.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo al comisario de Guerra de segunda D. Francisco Coronado.



# PEDRO POGGIO

Si leéis á Maquiavelo os convencereis de que la Política, el arte de gobernar, necesita grandes virtudes fundamentales y al mismo tiempo cierta capacidad para hacer el mal cuando «conviene», es decir, cuando se hace necesario para evitar otro mal mayor inevitable. La conclusión parecerá, por lo monstruosa, digna de Nietzsche; pero la realidad se encarga de confirmarla.

De aquí que el hombre político, dotado siempre de una noble alma, no puede ser juzgado definitivamente sino cuando ha cumplido su labor, muchas veces después de su muerte. Mientras vive, sus fanáticos y sus enemigos asenderean su nombre entre adulaciones y diatribas.

A pesar de las impurezas propias de la política, que tanto encienden la indignación de los románticos, á despecho de los logreros que en ella no ven otra cosa que un medio de medrar, la Política tiene también hombres austeros, incorruptibles, que saben sustentar un ideal puro y sacrificarse por él; y sería injusto dejar á la posterioridad el elogio debido á estos hombres por temor á que el elogio en vida pudiera parecer una adulación.

Si nos dedicáramos á hacer la semblanza de los políticos de Canarias, seguramente no nos faltaría ocasión de «descubrir», aun entre los discutidos, algunos hombres excepcionales que viven con algo más que la adulación. Entre estos es singular la personalidad de don Pedro Poggio.

Si hay diputado identificado en un distrito, ninguno lo sería más que Poggio. Parece que ha nacido para su distrito, y que el distrito está destinado para él, no como una merced del Poder ni como fruto de una trama caciquil, sino un efecto natural de una historia de más de veinte años que ha engendrado recíprocos afectos, sólidas relaciones que no cederán sino á la muerte.

Poggio lo merece por más de un concepto. El honor de hombre político está constituido por el patriotismo, virtud social que, si en otros es un deber, en él es un voto casi religioso. Y en este concepto, Poggio es todo un «honorable», sin necesidad de añadirle adjetivos. Su amor á la Palma es exquisito, casi mimoso; se ofende hasta de la sospecha de que se le ponga en duda. Si en algo están conformes sus amigos y los que no lo son, es en reconocer que Poggio sigue siendo, ante todo, un palmero. Su casa es un trasunto de su país, donde todos los objetos recuerdan y evocan la lejana patria, la patria que se ama con ternura única.

La segunda virtud del hombre político es la consecuencia, no entendida de la manera vulgar como la toman los más, que pretenden hacer de ella una regla inflexible á la que debe sacrificarse hasta el patriotismo, sino como una pauta donde el pensamiento y la conducta pueden moverse holgadamente sin contradecirse. También Poggio ha sido un hombre consecuente en el buen sentido de la palabra. Conservador fué desde el principio y nunca ha desmentido en sus actos su tendencia de origen Cánovas y Maurá fueron sus jefes y maestros. En la situación presente ha sido honrado con el alto cargo de Inspector General de Monumentos históricos y artísticos nacionales, puesto en el que puede hacer mucho en pro de la cultura nacional.

Si vais á la Palma y os sorprende, aparte de las bellezas de la Isla, algo grande, no os preocupéis de preguntar á quién se debe. Poggio ha obtenido para la Isla... todo lo que tiene de moderno. Hace siete años se desembarcaba á hombres: hoy cuenta Santa Cruz de la Palma con un muelle admirable, que parece una improvisación, donde no se ha escatimado ningún lujo de maquinaria, ningún adelanto de ingeniería. Carreteras, faros y puertos secundarios también se le deben. Merced á sus gestiones el cultivo del de tabaco se ha convertido en una fuente de riqueza.

Afable, simpático y llano, va dejando amigos por donde pasa. Agradecido debiera tenerlos á millares si la gratitud fuera más común, por que es de los diputados que sirven de verdad echando en la balanza toda su influencia.

Tal es el hombre y el diputado. Encas-

sillado por las próximas elecciones por su distrito representará una vez más á su Isla.

No necesita, ciertamente, del favor gubernamental, porque sus paisanos, que son agradecidos, no le regatean los votos. El encasillado es en su caso una imposición, es un reconocimiento por parte del Gobierno del prestigio que Poggio goza dentro del partido y del arraigo que tiene en su patria, donde es insustituible.

## CONSIDERACIONES SOBRE EL PORVENIR

Es admirable el empuje fecundo y triunfal de Canarias. Hemos realizado un avance tan portentoso en todos los órdenes de la actividad, que parece basta tocar la tierra en algunas islas para hacer brotar el dinero. Pero esta certidumbre no puede impedirnos reconocer que por causas múltiples asoma á menudo en la raza más inclinación á destruir que á realizar. Si á fuerza perdida en contiendas locales para reedificar después, bajo otro lema, las mismas ingenuidades, la hubiéramos empleado de un extremo á otro del archipiélago en obras públicas, suscitando iniciativas, organizar la democracia y domar la naturaleza, nuestras islas, victoriosas, se hallarían hoy en la cúspide del adelanto material. Claro está que si medimos la distancia recorrida se nos sube á los ojos una llamarada de orgullo.

Algunas islas vense perturbadas hondamente, desatendidas, olvidadas en todos los ramos en que el desarrollo de su vida necesita ayuda. Ni siquiera están abandonadas á sus propias fuerzas; ni siquiera se las deja apoyadas en el puntal de sus propios elementos, ni alimentarse de su propia savia. Antes, al contrario, han vivido y viven coartadas, compelidas al yugo de la desdicha; viven como lisiadas, teniendo expeditos sus músculos; arrastran una existencia de vejámenes y de raquitismos fisiológicos, cuando son el símbolo de la hidalguía y cuando por sus arterias circula la sangre, rica en toda clase de reconstituyentes.

Por el subterfugio de ellas discurren, perdidos, infecundos, caudales de agua que deben buscarse con ahinco, hasta hacerlos brotar á la superficie, para que se extiendan en prolífico riego por nuestros campos sedientos, dando margen á la extensión de cultivo de los sabrosos frutos que tan altos precios alcanzan en los mercados extranjeros, y á los que comunica tan excelentes cualidades de sabor y aroma nuestro privilegiado clima.

Aquí está nuestro porvenir, aquí está la más abundante fuente de riqueza del país: en el riego de las feraces campiñas, que devolverán con creces la fresca y fecunda caricia de las aguas.

Pero no basta sacar agua y dejarla correr. Hay que poblar de árboles las montañas.

Si considerados desde el punto de vista poético, resultan tan prestigiosos y atractivos, imaginamos que sucederá considerados desde el punto de vista utilitario. Ellos guardan en sus senos, con los pinos, los abetos, los melezcos y demás árboles y arbustos resinosos, materiales indispensables á la industria, y con los robles, los olmos, los fresnos y otras especies frondosas, la madera necesaria á las obras de carpintería y de ebanistería.

Sus ramajes nos procuran combustible necesario á producir y mantener el fuego con que cocemos los alimentos cotidianamente y á templar nuestros miembros, ateridos por el frío durante las estaciones invernales. En sus troncos huecos encuentran seguro abrigo infinidad de cuadrúpedos, y en los cruces de las ramas y en los brotes de sus tallos, sitios donde fabricar sus nidos amorosos las parteras avechillas.

La savia ardorosa que corre como sangre por sus raíces sirve de antídoto á muchas enfermedades, y las hojas que visten sus ramas pueblan sus copas y alfombran sus pies, de laboratorio á la vida universal, puesto que en su mágico poder alcanzan la virtud de aspirar carbono y despedir oxígeno.

Menos contiendas locales, continuo trabajo para alumbrar agua y más plantaciones de árboles y Canarias habrá variado su estructura física y política.

## De la vida canaria

«Preciosa perla de las Islas africanas»; así, con esta sonoridad de verso dilatado y razonable, decía no ha mucho tiempo un poeta de estas tierras canarias, mirando con exclusivismo la figura en conjunto de toda Nivaria, el más grande de los penínsulas alzados sobre el mar por el cataclismo de la soñada Atlántida de Platón, ó también por las convulsiones de aquellos volcanes submarinos que nos hablan en la hipótesis las crónicas regionalistas de viejos archivos llenos de polvo, que manos exquisitas quisieron que los viese hogano...

Y tenía razón el poeta que escribiera semejantes vocablos; ¿qué más precioso que la altura nívada del Echeyle, como dirían los guanches, á esa última prominencia de las montañas para el futuro trastorno geológico del mundo, según Odón de Buen?

En los días en que el mar está bruñido y las Islas ahuyentaron á las brumas, hay que subir algo alto por las faldas del Teyde, y mirar la magnificencia dilatada del Océano, con la faja blanquecina de las espumas que circundan, para contemplar el reposo de las rocas canarias, todas ellas preñadas de cantares y quejumbres, que nacen de las entrañas incólumes de nuestros pueblos; todos llenos de costumbres patriarcales y de prodigios de Naturaleza; el aire saturado sutilísimo de nuestros campos, las campiñas todas reverdecidas, donde la hacendosa mujer canaria es toda ella hecha á forma de exquisita, completa obra de corazón y de madre, con sus ojos sensuales en el mirar, pero llenos de inocencia y apartados de la vida zafia.

Por eso, algo como indignación sentimos al pensar en estas divergencias de nuestros pueblos hermanos, hijos, por decirlo así, del mismo crístico del Cosmos, el que tuvo la preferencia para nosotros de entregarnos un prodigio de tierra admirable, llena de estudios, cuyo valer genuino envidian muchísimos pueblos de complejas situaciones ecuatoriales.

Canarias posee el privilegio que no poseen todos los pueblos del mundo; una vida genuina, propia y exclusiva de Canarias; nos referimos á las genuidades de las comarcas, á esas naturalidades que brotan de las mismas entrañas de la tierra, aunque se oponga la voluntad del hombre y la mala fé de la existencia racional. Estas complejas emanaciones de la vida ética, tienen su contacto con la buena fé del regionalismo, y de aquí ese ideal que aclaman los hombres de hoy, no basando en el pensamiento divagativo de la humanidad, sino en la misma naturaleza de las cosas creadas.

Nuestra vida genuina, propia de Canarias, ha existido en la historia del archipiélago, y parte de esa vida disipada hoy, existe también, pero en un estado que pudiéramos llamar latente: he ahí hasta nuestra lengua aborigen, de cuyos vocablos dulces y sonoros se conserva aún parte en venerados archivos; la música canaria, que no es más que el quejido sedoso de nuestras antiguas selvas vírgenes, aquellas selvas de *Benao hare*, impregnadas de un aroma exquisito que se prolongaba á largas distancias, según el decir de las crónicas.

Por algo ha dicho Cambó que «bajo una capa inerte existe un país vivo, y que éste hay que buscarlo por el triunfo de las ideas regionalistas.»

Apolo de las Casas.  
Tenerife, Enero 1914.

## Boletín de suscripción

D... cuya dirección es así: ... desea suscribirse á EL EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es ... (Firma).

(1) Táchese lo que no se desee.

## A LOS MILITARES QUE VIAJAN

Interesa muy principalmente á los destinados á las plazas de Africa; nuestra guía es utilísima, pues sólo insertamos en ella aquellas casas que conocemos, ó de las cuales tenemos inmejorables referencias.

**TETUAN**  
**HOTEL VILLA ESPAÑA**  
Confortables habitaciones, cocina variada y suculenta, todas las comodidades.  
Calle de la Luneta.

**HOTEL CABILLA**  
Por su situación, su confort y mesa, uno de los mejores de la ciudad.

**ESPAÑA**  
**GRAN HOTEL SUIZO**  
Real, 114.—Ferrol.

**REINA VICTORIA HOTEL**  
Maison Suisse. Confort moderne.—Valencia.

**REGINA HOTEL**  
Magníficas habitaciones, cuartos de baño, ascensor, director.—D. A. Pina.—Málaga.

**GRAN HOTEL DE EUROPA**  
De Ramón Ollé 60, Rambla de San Juan.—Tarragona.

**HOTEL GRAND CONTINENTAL**  
Admirable mesa, exquisito confort, situación excelente. Rambla Canaletas, 10. Propietarios.—J. Pérez y Compañía.—Barcelona.

**HOTEL ORIENTAL**  
Gran café, restaurant y salón de billar. Propietario, D. Luis Fuentes.

**GRAN HOTEL ELORDI**  
Antes Reina Victoria.—Alicante.

**TANGER**  
**HOTEL CECIL**  
Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

**HOTEL BRISTOL**  
En el centro de la población, junto al Zoco chico. Trato incomparable. Cocina sin rival.

**CEUTA**  
**GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI**  
Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

**LARACHE**  
**HOTEL LUCUS**  
Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

**HOTEL RES LAURANT MODERNO**  
Propietario.—Juan Gil.  
Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

**COMISIONES Y REPRESENTACIONES**  
Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

**Servicio obligatorio**  
Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia.

Nuestro «servicio militar obligatorio» contiene I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.

Precio: 3,5 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los Formularios del Servicio militar obligatorio, contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las Disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EL EJERCITO Y ARMADA.

## Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.  
ESPAÑOL.—A las 9,30 Los Leales.

COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Alcañete.  
PRINCESA.—A las 10, La Virgen del mar y Doña María de Padilla.

LARA.—A las 6,30.—El abanico de Celia.—A las 10, Las moetas del barrio.—A las 11, En familia.

PRICE.—A las 9,30, Las golondrinas.  
CERVANTES.—A las 6,30, López de Coria.—A las 10, Las malditas ideas.—A las 11, López de Coria.

APOLO.—A las 6, Las campanadas. A las 7,15, ¿Quo vadis?—A las 10,30, La vuelta al mundo.

COMICO.—A las 6, La gitanada. A las 7,15, La piedra azul.—10,15, El gran demócrata.—11,45, Feriade Abril.

ESLAVA.—A las 10,15, Las píldoras de Hércules.

NOVEDADES.—A las 6, La banda de trompetas.—7,15, El gran simulacro.—9,15, Cosas de la calle.—10,15, El último juguete.—11,45, La Socorrito.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,30, Películas.—5,45, La dote de la chavala.—6,45, El misterio del cuarto amarillo.—9,45, Condición humana.—10,45, El premio Nobel.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Canción de cuna y La Argentinita.—A las 9,45, Malvaloca y La Argentinita.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Sección continua de cinematógrafo.

FRANCON PALACE (Alcalá 20).—Teléfono: 755. Cinema artístico.—9,30 Películas y variedades.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45, Ibon, Linda Perla, Negrita, Chisperita, Marina, Falsa de riego, Bien servidas.—El negocio se encarga, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

## LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Dia 7	Dia 9
Fin corriente	74 90	79 05
Fin próxima	80 00	80 00
Al contado		
Series F de 50.000 ptas. nominales	73 75	78 90
» E de 25.000 »	78 90	78 95
» D de 12.500 »	78 90	79 05
» C de 5.000 »	81 85	81 85
» B de 2.500 »	82 35	82 60
» A de 500 »	82 80	83 10
» G y H de 100 y 200 nomis.	00 00	85 00
En diferentes series	83 60	83 60
4 por 100 amortizable		
Series E de 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	80 50	80 10
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Series F de 50.000 ptas. nominales	00 00	98 40
» E de 25.000 »	93 45	98 40
» D de 12.500 »	98 40	98 40
» C de 5.000 »	99 25	99 15
» B de 2.500 »	99 25	99 15
» A de 500 »	99 70	99 15
En diferentes series	00 00	00 05

Bancos y Sociedades	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	96 75 96 75
Acciones del Banco de España	454 00 454 00
Idem de la U. A. de Tabacos	00 00 297 00
Idem del Banco Hipotecario	00 00 00 00
Idem del de Castilla	00 00 00 00
Idem del Hispano-americano	00 00 00 00
Idem del Español de Crédito	00 00 00 00
Idem del del Río de la Plata	439 50 437 00
Idem del Central Mexicano	00 00 00 00
Azucareras preferentes	00 00 00 00
Idem ordinarias	00 00 00 00
Idem obligaciones	00 00 00 00

Compañías y Sociedades	
U.º Graal. M.º de Electricidad	00 00 00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00 00 00
Idem id. id. obligaciones	00 00 00 00
Electricidad Media de Madrid	00 00 00 00
U.º Peninsular de Teléfonos	00 00 00 00
Canal de Isabel II	00 00 00 00
Construcciones metálicas	00 00 00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	00 00 00 00
Unión de Explosivos	00 00 00 00
Obligaciones Dip. provincial	00 00 00 00
Sociedad Editorial de España	00 00 00 00
Fundador	00 00 00 00
Idem id. id.—Ordinario	00 00 00 00
U.º Madrileña de Urbanización	00 00 00 00

Ayuntamiento de Madrid	
Obligaciones de 260 pesetas	00 00 00 00
Idem de Erlanger y Compañía	00 00 00 00
Idem por resúmenes	00 00 00 00
Idem por expropiaciones del interior	92 00 92 25
Idem id. en el ensanche	00 00 00 00

Cambios sobre el extranjero	
París, á la vista	6 50 6 40
Londres, á la vista	26 94 26 96

Barcelona.

Interior, fin de mes, 79,82.—Idem próximo 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 97,5.—Cantones, 13,11.—Francia, 6,74.—Libras, 9,30.

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordonés de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, mantpulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica ROLLO, 8, MADRID. --- Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31  
 Cefidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremenes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapauco y toda clase de pasamanaría en oro, plata y seda.

CALZADOS



LIQUIDO

Más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID --- Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca á la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5. --- Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9 --- Agente para España, G. Isorn.

BENZ



ENRIQUE TRAUMANN

Barquillo, 3, duplicado. --- MADRID

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. --- Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS. --- FARMACIA, CALLE LEI, LEON, NÚMERO 14



Marca depositada

Marca depositada

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. --- Preparado para ser tomado y asimilable. --- Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á intervalos (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne. --- Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

MADRID

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

Servicios de la Compañia Trasatlantica

Línea de Buenos Aires. --- El día 4 de Febrero, saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo). --- El día 26 de Febrero, saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor «Monserat», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia. --- El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Oureño, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panama con las Compañias de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oroc con transbordo en Caracas y para Guayana, Guayana y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. --- El día 15 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Colombo, Singapur, Ho Ho, Suez, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo. --- El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Oesablanca, Casablanca, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demas escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico. --- El día 18 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orona, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostajia y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES. --- Rebasas en los fletes de exportación. --- La Compañia hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales. --- La seccion de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuyo venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Orona el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

C.ªne Générale Trasatlantique

Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña... } A la Habana en diez días, A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes.

Salidas de La Coruña el 23 de cada mes.

Servicio mensual de Vigo á Cuba, Méjico y Nueva Orleans, y de La Coruña á Puerto Rico y Haití.

Servicio mensual de Bilbao á New-York.

Servicio semanal entre El Havre y New-York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panama para los puertos del Pacifico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA:

Barcelona: S. Talavera é hijos. --- Cádiz: A. Sicro. --- Cartagena: J. M. Pelágrin. --- Coruña: N. Farina. --- Santander: Vial é hijos. --- Vigo: Bilbao: Carlos de Marun.

MADRID

Agencia de los coches camas. --- Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA

ZURBANO, 10

ANTONIO VICH

Proveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites

«VACUUM»

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado.

COMPAÑIA

VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas.

«Viera y Clavijo» de 1.465

«La Palma» de 1.465

«Gomera Hierro» de 800 toneladas.

«Fuerteventura» de 800

«Lanzarote» de 800

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro.

BARCELONA. --- Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 232

BADALONA

Aceros moldeados y forjados. --- Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.

--- Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc. --- Sección especial para piezas de automóviles.

Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores

Agentes del «LLOYD INGLES» y de otras

Compañias de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y faldas de cualquier clase á precios módicos.